

Memoria Movil

Laura, M. Marin Sanabria

Trabajo de Grado para Optar al Titulo de Maestra en Artes Plasticas

Director

Sebastian, Felipe Sanchez Torres
Especialista en Educación, Cultura y Política

Universidad Industrial de Santander
Instituto de Proyección y Educación A Distancia
Programa de Artes Plásticas
Bucaramanga

2022

Dedicatoria

¡A todas las víctimas desaparecidas en Colombia!

“No hay nada más duro que escribir acerca de
situaciones que no solo no has experimentado
sino que tampoco quieres experimentar”

(Zybmunt Bauman, Citado en Bolaños 2017, p.29)

Agradecimientos

A todas las víctimas, que creyeron en la obra desde el principio.

A “Resistiendo al Olvido” por abrirme las puertas y suministrar la información necesaria para desarrollar este proyecto junto con las víctimas.

Al diseñador Industrial José Luis Figueroa Ávila, por su inigualable apoyo intelectual y compromiso en la línea de creación de la obra plástica.

Contenido

Agradecimientos	3
Resumen.....	7
Introducción	10
Capítulo 1: La Memoria y El Olvido	14
1.1 Historias de las Víctimas de los Falsos Positivos (Santander)	21
1.1.1 Historia de Ricardo Rueda Aranda	22
1.1.2 Historia de Christian Roa.....	24
1.1.3 Historias de Jesús Antonio Sánchez y Luis Eduardo Sánchez	25
1.1.4 Historias de Jhon Fredy Almeida García, Luis Alfredo Sandoval Gutiérrez y José Alexander Sandoval.....	27
1.1.5 Historia de Javier Alberto Gonzales	29
1.1.6 Historia de Marcos Quintero Rivera y Marcos Quintero Niño.....	31
1.1.7 Luis Añez Ospino y Tomas Ospino Álvarez	32
1.1.8 Félix Antonio Olarte	32
1.1.9 Carlos Arturo Garavito	33
Capitulo 2. Hacer Visible lo Invisible.....	35
Capítulo 3. Resistiendo desde El Arte	41
3.1.1 Listado de Piezas para el Modulo	47
Acrílico 4 milímetros	47
3.2 Obra Memoria Móvil	57
Conclusiones	61
Referencias.....	63
Apéndices.....	65
Apéndice A	66

Figura 1. <i>Obra Camisas 1989</i>	18
Figura 2. <i>Espacio de Encuentro " Resistiendo al Olvido</i>	20
Figura 3. <i>Fotografía Madre de Ricardo entregando Elementos Personales</i>	23
Figura 4. <i>Fotografía Elementos de Ricardo Rueda Aranda</i>	23
Figura 5. <i>Fotografía de la Hermana de Christian Entregando Elementos Personales</i>	24
Figura 6. <i>Fotografía de Elementos de Cristian Roa</i>	25
Figura 7. <i>Fotografía Miguel Sánchez (Hermano de los Victimas) entregando elementos personales</i>	26
Figura 8. <i>Fotografía de elementos de Jesús Antonio Sanchez y Luis Eduardo Sanchez</i>	27
Figura 9. <i>Fotografía Familia Almeyda elementos personales</i>	28
Figura 10. <i>Elementos Personales Jhon Fredy Almeyda García</i>	29
Figura 11. <i>Agenda personal de Javier Alberto González</i>	30
Figura 12. <i>Fotografía de Hija y Madre recordando a su padre y esposo respectivamente</i>	31
Figura 13. <i>Fotografía de resultado final de la reunión con las victimas en la entrega de los elementos a la memoria de las victimas</i>	33
Figura 14. <i>Ilustración del Muro de Trujillo</i>	36
Figura 15. <i>Muro a la Memoria de la masacre de Trujillo</i>	37
Figura 16. <i>Primero boceto de Exploración</i>	38
Figura 17. <i>Monumento a los Veteranos de Vietnam, 1982 Maya Lyn</i>	40
Figura 18. <i>Bocetos Digitales de la primera propuesta plástica (Primeras aproximaciones a la obra)</i>	40
Figura 19. <i>Bocetos Digitales de la Primera Propuesta Plástica</i>	42
Figura 20. <i>Guía de Tallas Calzado Dama y Caballero</i>	43
Figura 21. <i>Ilustración pie Humano Talla Grande</i>	43
Figura 22. <i>Proporción Aurea</i>	44
Figura 23. <i>Imagen Explicando Origen de Medidas</i>	44
Figura 24. <i>Imagen Explicando Coherencia medidas proporcionadas</i>	45
Figura 25. <i>Medidas Sugeridas para el Modulo</i>	45
Figura 26. <i>Pieza A</i>	47
Figura 27. <i>Pieza B</i>	47

Figura 28. <i>Pieza C</i>	47
Figura 29. <i>Pieza D</i>	48
Figura 30. <i>Pieza E y Pieza F</i>	49
Figura 31. <i>Medidas en Milímetros</i>	49
Figura 32. <i>Demisiones Generales Armado del Bloque</i>	49
Figura 33. <i>Gráficos Detalles del Modulo</i>	50
Figura 34. <i>Render Digital de la Obra (Pieza en Acrílico)</i>	51
Figura 35. <i>Render Digital de la Obra en Madera</i>	53
Figura 36. <i>Prototipo de la Obra Lateral</i>	53
Figura 37. <i>Prototipo de la Obra Perspectiva.</i>	54
Figura 38. <i>Prototipo de la Obra Cenitad</i>	54
Figura 39. <i>Montaje de la Obra en Render</i>	56
Figura 40. <i>Fotos del Montaje de la Obra</i>	57
Figura 41. <i>Fotos de la Exposición de la Obra</i>	58

Resumen

Título: Memoria Móvil

Autor: Laura, M. Marín Sanabria

Palabras Clave: Memoria, Falsos Positivos, Duelo, Resistir, Víctimas.

Descripción:

Las fuerzas armadas del Estado colombiano pretendieron ganar una guerra a toda costa, recurriendo a estrategias no convencionales que arrojaran resultados contundentes sobre el enemigo. La mano fuerte encontró terreno fértil en contra de colombianos provenientes de estratos populares que, atraídos por múltiples engaños, promesas, secuestros entre otros graves delitos fueron llevados a zonas de conflicto, donde se encargaban de ultimarlos para reportarlos luego como guerrilleros muertos en combate. A esto se le denominó; desapariciones forzadas y asesinatos presentados como bajas en combate por agentes del Estado o mal llamados “*falsos positivos*” en Colombia.

La elaboración de esta obra va más allá de ser un Anti-monumento o memorial que busca hablar de la vida, busca recordar, aprender del pasado, la memoria colectiva, la suma de memorias individuales, el paso del tiempo, la pérdida, el olvido, el azar y, sobre todo, la condición humana. Una obra que busca dar a las personas desaparecidas y asesinadas, un lugar permanente en nuestra memoria a través de la instalación artística. Una propuesta en formato tridimensional, conformada por volúmenes en forma rectangular en acrílico transparente y madera componiendo en su agrupación un muro, que contienen los nombres y objetos de las personas desaparecidas víctimas de las ejecuciones extrajudiciales por parte del estado colombiano, generando la construcción de

la memoria, haciendo que cada pieza sea personal, humana y centrada, un muro transparente, que permite movilizar su memoria y hacer visible lo invisible.

Abstract

Title: Mobile Memory

Autor: Laura, M. Marin Sanabria

Keywords: Memory, False Positives, Grief, Resist, Victims.

Description:

Some agents of the Colombian State pretended to win a war at all costs, resorting to non-conventional strategies that delivered forceful results over the enemy. The mighty hand found fertile ground against Colombians from popular strata that, attracted by multiple scams, promises, kidnappings, among other serious crimes, were taken to zones of conflict, where they would be murdered to be reported later on as guerrillas killed in combat. This is known as enforced disappearances and assassinations presented as combat casualties by agents of the State or wrongly named "*false positives*" in Colombia.

The elaboration of this work goes beyond being an Anti-monument or a memorial that speaks of life, it attempts to remember, learn from the past, the collective memory, the sum of individual memories, the pass of time, the loss, the oblivion, the chance, and above all, the human condition. An artwork that gives the people who disappear and were murdered, a permanent location in our memory through the artistic installation. A proposal in tridimensional format, comprised of rectangular volumes made of transparent acrylic and wood, composing in its cluster a wall that contains names and objects of the missing people, victims of extrajudicial executions by the Colombian State, generating the construction of memory, making every piece personal, human, and centered, a transparent wall, that allows its memory to move and make visible the invisible.

Introducción

La grieta formada por las desigualdades, el uso de la violencia y la lucha por el poder han marcado las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde su inicio como República hasta el día de hoy, el conflicto viene acompañado de crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad que figuran entre los delitos de derecho internacional más graves, uno de los episodios más dolorosos y en el que este proyecto se centra es en; las desapariciones forzadas y asesinatos presentados como bajas en combate por agentes del Estado o mal llamados “*falsos positivos*” en Colombia.

“Memoria móvil” reflexiona acerca de la relación entre memoria y espacio, nace con el objetivo central de crear una obra artística y elaborar por medio de la instalación, un depósito de memoria colectiva, representando y evocando la memoria de las víctimas desaparecidas en algunos casos y ejecutadas en otros por parte del estado contribuyendo de este modo desde una mirada introspectiva a las prácticas artísticas sociales.

En este sentido, aludir a la capacidad de resistir¹ al olvido es uno de los objetivos específicos de la obra, acompañada de conceptos como el activismo artístico y el arte comprometido que para Felshin citado en Quesada (2000), es dar voz y visibilidad al que no tiene derecho, y conectar el arte con una audiencia mayor. De esta manera, se da a conocer que estos crímenes de estado eufemísticamente llamados “falsos positivos” no solo sacaron a la luz pública prácticas perversas por parte de los agentes del estado sino también nos enseñaron que detrás de cada víctima hay un familiar, o familias enteras dispuestas hacer hasta lo imposible por conocer la

¹ Este término es traído a colación porque es el sentimiento que más sufren los familiares y dolientes de las víctimas directas de las ejecuciones, según la RAE; significa ‘soportar o aguantar “algo o a alguien” en contexto es recordar el silencio y resistir al olvido.

verdad, dejar en limpio el nombre de su ser querido y de esta manera permitirles recordar y conmemorar a los que ya no están.

En relación con lo anterior la recordación de las personas desaparecidas tendrán ahora un lugar, una memoria contenida, intocable y visible que vincula de una manera a seguir teniendo presentes a los que ya no están. Se puede decir que la memoria de las personas desaparecidas tiene ahora un lugar de conexión poética que hace visible lo invisible e intenta construir desde el horror una *estética de resistencia*² y una memoria oral; Según Weiss citado en Sagüés (2000). en relación a la temática tiene que ver con desmontar la posibilidad de que el arte puede ser utilizado por el poder, como por ejemplo lo hizo el nazismo, puesto que el concepto de la estética de la resistencia refleja una acción que expresa y comunica la realidad de la vida.

Es importante mencionar que el acceso que se tuvo con las víctimas fue hace tres años, por medio del padre de una de las víctimas Javier Rueda, compañero de oficina, quien me introdujo al espacio de apoyo de “RESISTIENDO AL OLVIDO”. Acto seguido, conocí a todos los profesionales que están al frente de esta causa y posteriormente a las familias víctimas de segundo grado. Este proyecto inicio a mediados de mitad del año 2021 hasta finales del 2022 en diferentes espacios como La Universidad Industrial de Santander, la oficina ubicada en el barrio San Alonso “ubicación secreta” y acciones de protesta organizados por los mismos familiares, donde se realizaron diferentes acciones como; reuniones psicosociales, plantones, socializaciones del proyecto acompañadas de profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y abogados.

En la metodología de este trabajo se utilizará la instalación, donde se reúnen e incorporan objetos con contenido simbólico, de valor emocional, y sentimental de las víctimas primarias tales

como fotografías, audios, prendas de vestir, diarios, libros, periódicos, ropa de cuando eran niños, entre otros objetos donados por sus familiares simbólicamente desgarradores que llevan implícito un discurso de amor y de fuerte dolor, entregado de forma performática en diferentes encuentros ceremoniales y psicosociales junto con el equipo de apoyo “Resistiendo al Olvido” (Programa Resistiendo al olvido, 2022).

Cada objeto se convierte en un signo, contenidos dentro de un volumen rectangular, creando un muro a la memoria. Representando e invitando a que la experiencia de los observadores se consigne en distintas reflexiones en torno a sus propios procesos de interpretación y representación. Mostrando la relación recíproca entre el arte y todo lo que enmarca, simboliza y ha determinado para nuestra historia estos crímenes de Estado.

Este proyecto reúne tres capítulos que se denominan de la siguiente manera: el primer capítulo “Entre la memoria y el olvido”: se enfoca en el acercamiento histórico y la explicación del concepto eufemísticamente llamado “falsos positivos” en Colombia, la colaboración con el equipo de trabajo “Resistiendo al Olvido” y las historias de las víctimas allí contadas que harán parte de “memoria móvil”. Se anexan los discursos recopilados de cada familiar manifestado el día de la entrega de los objetos representativos de cada víctima.

El segundo capítulo, “Hacer visible lo invisible”: se enmarca el referente principal conceptual de la obra; el muro de Trujillo Valle. En la forma sintáctica se mencionan algunos referentes que fueron claves para la elaboración de la obra, también se resaltan varios conceptos tomados de la tesis de “Nuevos lugares de intención”³.

Finalmente, el tercer y último capítulo “Resistiendo desde el arte”: Se centra en el proceso de creación de la obra; desde cómo nace la idea plástica graficada con bocetos, hasta la imagen final representada, con un render realista. Se muestran cómo se tuvieron en cuenta y cuales fueron los conceptos básicos del diseño. Se hace una descripción formal de los materiales y el proceso de elaboración industrial de los módulos. Se explica que, por encima de los elementos técnicos y estéticos tradicionales, la trascendencia de la exposición tiene como propósito evocar la memoria de las víctimas. Al final del capítulo se da a conocer una imagen de la representación en formato render de la instalación, en la sala.

Capítulo 1: La Memoria y El Olvido

El derrotero de este capítulo serán las historias de las víctimas y su trágico encuentro con el horror. Para poder entender las historias es necesario comprender y conocer el contexto histórico que inicia uno de los episodios más dolorosos y en el que este proyecto se centra; las desapariciones forzadas y asesinatos presentados como bajas en combate por agentes del Estado o mal llamados “Falsos Positivos” en Colombia.

Según Rojas (2017), La organización, la improvisación y el sentido de la estética, se ligará a un problema real de nuestro país, Colombia: las ejecuciones extrajudiciales⁴ acontecidas en Colombia y que los medios de comunicación dieron a conocer a la población colombiana como “Falsos Positivos”. Para otras personas el calificativo apropiado podría ser “Crímenes de Estado”⁵, pero para las víctimas y abogados especializados en la materia, el nombre que se le debe dar es “desapariciones forzadas y asesinatos presentados como bajas en combate por agentes del Estado”. Estos hechos ocurren en un contexto social, político, económico y cultural fragmentado, donde a menudo se cometen actos que atentan contra los Derechos Humanos, aunque no se le puede adjudicar toda la culpa al Estado Colombiano, es claro que tiene parte de responsabilidad en estos hechos.

En Colombia las ejecuciones sistemáticas se vienen presentando desde 1978 (Rodríguez,2016), según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en 2008

⁴ Desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, entiéndase como la privación arbitraria de la vida de una persona o varias personas por parte de agentes Estatales.

⁵ Los crímenes de Estados son los hechos, que se cometen contra la población civil, también se le designa como terrorismo de Estado consiste en la utilización de métodos ilegítimos por parte de un gobierno orientados a inducir el miedo o terror en la población civil para alcanzar sus objetivos o fomentar comportamientos que no se producirían por sí mismos. Dichas actuaciones se justifican por razón de Estado.

Se hallaron los cadáveres de 19 jóvenes desaparecidos los cuales fueron presentados por el Ejército como guerrilleros dados de baja en combate (Comisión de la Verdad, 2022).

Algunos agentes del Ejército para ese momento presentaron resultados en su accionar contra los actores ilegales como los grupos de paramilitares y las FARC particularmente, entre otros, de forma ilegal desapareciendo jóvenes; el número de desapariciones forzadas que se registraban por año durante 1983 hasta cercano el año 2000, eran esporádicas, sin embargo, cabe resaltar esta no es una estrategia utilizada únicamente por Colombia (Gamboa, 2012).

En las diversas investigaciones realizadas sobre los casos de “crímenes de estado”, se ha encontrado que los principales presuntos responsables, son los integrantes de las Fuerzas Armadas Colombianas, pero resulta desconcertante el hecho de que en muchas de las escenas donde se supone ocurrieron los crímenes, las evidencias muestren gran cantidad de incoherencias, siendo que estas personas reciben un excelente entrenamiento para engañar al enemigo, y realizar acciones que no dejen huellas de los sucesos.

Ante el hecho de que los principales culpables de los asesinatos a civiles son los miembros de las fuerzas armadas colombianas, surgen ciertas dudas respecto de las evidencias y de la forma como son encontrados los cuerpos de los supuestos guerrilleros muertos en combate, pues si fueron realmente ellos, como dejan pasar por alto algunos detalles que claramente evidencian que estas personas no eran lo que ellos querían hacer pensar a la comunidad nacional e internacional.

La causa principal para que se presenten los casos de los falsos positivos en el país, podría adjudicarse a la implantación de la famosa política de “Seguridad Democrática”, antes de hablar sobre la Seguridad es importante analizar este concepto. Dentro del contexto colombiano, para lograr comprender por qué se pensó en la necesidad de generar una política como esta.

Es de conocimiento público que el país en cuestiones de seguridad no se encuentra en muy buenas condiciones, debido a una considerable desigualdad en casi todos los ámbitos (social, económico, político, etc.) De acuerdo con la constitución política de Colombia 1991 el artículo 13 el cual reza:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”

En relación a la temática se puede reflexionar sobre la precariedad institucional, en donde las personas libran su seguridad al azar y a la suerte; Un claro ejemplo de este hecho es cuando una madre se despide de un hijo y este tiene que partir a un lugar determinado, esta solo puede acudir a pedir protección para su hijo a Dios⁶. El uso de la expresión "precariedad institucional", no significa que haya una ausencia del Estado o de aparatos de fuerza organizados, que tienen como función proveer seguridad a la población, porque ya han existido y en esta sociedad se ha generado la idea sobre «la devolución gradual de una parte de la responsabilidad por la seguridad pública»,

⁶ La inseguridad puede tocar a cualquier persona sin importar sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, pero muchos pretenden hacer de cuenta que no está pasando nada porque en tal momento no les toca a ellos o sus familiares, es decir muchos son indiferentes ante la problemática que afecta al otro.

a los individuos, es decir se espera que cada ciudadano sea capaz de defender su persona y sus bienes⁷.

Las cifras en Ejecuciones extrajudiciales (muertes violentas realizadas por agentes del Estado o por particulares con su apoyo o aquiescencia) Según la JEP, entre 2002 y 2008 se registraron por lo menos 6.402 víctimas de ejecuciones extrajudiciales bajo la modalidad de ‘falsos positivos’, en 31 departamentos del país. El período entre los años 2002 y 2008 agrupa el 78 % del total de las ejecuciones extrajudiciales de las que hay registro. En el período comprendido entre 1978 y 2016 hubo por lo menos 8.208 ejecuciones extrajudiciales (Comisión de la Verdad, 2022).⁸

Ha sido una historia de barbarie que ha tocado todos los flancos de la vida social, tanto política como económica, cultural y territorial, que han afectado a los más diversos sectores sociales de manera particular, campesinos, estudiantes, trabajadores, desplazados, mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, niñas y niños, LGBT, gente del común y líderes sociales y políticos. Una de las consecuencias profundas de la violencia, más allá de las heridas que causa en las personas y en el tejido social, es la reducción de las víctimas al silencio y la invisibilidad social.

Debido a estas iniciativas del Gobierno, se han cometido numerosos crímenes, contra el Estado Colombiano y contra los integrantes de este (la población colombiana, que se encuentra cansada de los miles violaciones a sus derechos humanos. Aunque en la constitución, se diga que todos tenemos el derecho y el deber de que nuestros derechos no sean violentados esto muy pocas veces ocurre.

⁷ Esto podría explicar el gran aumento, acontecido en los últimos años, de la industria y comercio de la seguridad, que ha contribuido a profundizar la fragmentación social entre sectores protegidos y otros que cada día son más vulnerables a la violencia urbana.

En esa búsqueda, el artista acude a la presencia y la acción.

Doris Salcedo artista Colombiana que incluyó dentro de su proceso de creación el trabajo de campo donde se reunió con víctimas y familiares del conflicto armado y a partir de sus testimonios comenzó a utilizar objetos personales, para la construcción de la obra “Camisas” en 1989⁹(Banco de la República,2022). Su investigación le permitió acercarse a las víctimas secundarias de la violencia: es por esta razón que DORIS SALCEDO es el referente de la obra ya que reúne todos los componentes fundamentales de la investigación en cuanto al problema de la comunicación simbólica en su obra, además tiene en cuenta la memoria eje temático principal del presente proyecto de grado.

Figura 1.

Obra Camisas 1989



Nota. Reproducida de Sin título, Doris salcedo, 1989,
(<https://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte/obra/sin-titulo-ap1733>)

Se debe entender por víctimas de primer y segundo grado que son “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Delgado, 2015).

El cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. Tal cual lo indica la página oficial del Ministerio de salud en la Ley 1448 de 2011, artículo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).¹⁰

Entendiendo lo anterior, el primer acercamiento que se tiene con la primera víctima de segundo nivel es Javier Rueda Aranda, compañero de trabajo, quien un día contó la historia de su hijo desaparecido y asesinado a manos del ejército, de esta manera quedó latente en mi memoria el poder hacer algo al respecto y motivó hace tres años a investigar conocer y actuar ante el tema, haciendo que esto fueran motivos suficientes para empezar hacer lazos con “RESISTIENDO AL OLVIDO”; (espacio de encuentro de víctimas de crímenes de Estado). Surgieron en la ciudad de Bucaramanga en 2008; inicialmente lo conformaban familiares de víctimas de desaparición forzada y contó con el apoyo de ASFADDES (Asociación de familiares de detenidos

desaparecidos), SINALTRAINAL (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos) y el Equipo Jurídico Pueblos.

Durante los primeros años se programaron plantones de denuncia en lugares visibles de la ciudad, permitiendo que otros familiares se acercaran de manera espontánea a denunciar sus casos. Igualmente se generaron encuentros de formación con familiares acompañadas por el padre Javier Giraldo y algunas madres de los Jóvenes de Soacha, donde se propuso profundizar colectivamente en los conceptos de “memoria viva”, “verdad” y, por último, se profundizó en el concepto de “justicia”. En 2012 se propuso elaborar la Galería de la Memoria con la fotografía de cada víctima.

Figura 2.

Espacio de Encuentro " Resistiendo al Olvido



En el encuentro regional de familiares de 2015 se definió principios y caracterización de “RESINTIENDO AL OLVIDO”, entre otros se precisó que el espacio lo conformaba familiares de víctimas de crímenes de estado y años después se amplió a la categoría de víctimas del proceso genocida en Colombia.

Desde su conformación su propósito ha sido organizar a los familiares en su lucha contra la impunidad, además, exigir verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición por la comisión de crímenes internacionales ordenados por quienes ostentan el poder político y económico del país.

Por ello, en cada una de sus convocatorias se reúnen para construir memoria viva, como forma de resistir al olvido que intenta implantar la clase dominante, y proponer estrategias de denuncia, familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, persecución política, violencia sexual ejercida por funcionarios públicos, entre otros.

De esta manera y para comprender lo que ocurre, es necesario conocer los contextos, las historias y los discursos cargados de muchos sentimientos. Se expone de forma textual y directa, precisamente como un acto contra la impunidad los nombres propios y sin censura el nombre de las víctimas directas con los testimonios fehacientes recolectados en las reuniones programadas durante todo el año 2022, encuentros realizados en las instalaciones del equipo de trabajo; “Resistiendo al Olvido”: la Abogada Liz Carolina Bermúdez Carrillo y los familiares de las víctimas se encargaron de que cada historia fuera contada sin omitir detalles.

1.1 Historias de las Víctimas de los Falsos Positivos (Santander)

Nota: los familiares me autorizaron con un consentimiento informado donde queda claro el propósito de la participación de la propuesta académica para la realización del trabajo de grado con título: Memoria Móvil, manifestando que la participación es voluntaria, así mismo autorizan que los elementos personales y los nombres propios sean compartidos y fotografiados por todos los miembros y espectadores del evento el día de la exposición. (ver autorización adjunta al final)

A continuación, se describen los sucesos antes de las desapariciones.

1.1.1 Historia de Ricardo Rueda Aranda

Esta es la historia contada por su padre:

Sábado, 1 de julio de 2006

Ricardo Rueda Aranda se levantó temprano y se alistó para salir a buscar trabajo. Dio la despedida a su papá, pidió su bendición y partió. Salió de su casa en el barrio Villabel de Floridablanca, esa mañana de sábado, para nunca regresar. Ricardo fue asesinado por el Ejército Nacional supuestamente en desarrollo de la misión táctica “Jaguar” operación flamante, el 2 de julio de 2006, en el sector Arroyo del Guatapurí, Corregimiento Conejo, Guajira, por el Batallón de Artillería de Campaña No. 10 Santa Bárbara. Ese mismo día, fue presentado como guerrillero muerto en combate, en un lugar que jamás había visitado y habiendo salido de una hospitalización una semana antes. Con tal solo 22 años, Ricardo fue llevado a la Guajira para morir y convertirse en cifras.

Nota: Ricardo está en la unidad de derechos humanos de Barranquilla y uno de los militares firmó acta de compromiso en la JEP.

La familia de Ricardo; Javier Rueda (padre) y Alía Aranda (madre), prestaron a la obra varios objetos que le pertenecieron a Ricardo entre los objetos; una gorra cuando él era apenas un bebe y la última camisa que se quitó antes de desaparecer, la camisa aún conserva el olor de Ricardo ya que Alía (la mamá) no ha lavado, para conservar su olor.

Figura 3.

Fotografía Madre de Ricardo entregando Elementos Personales



Nota. En esta foto la Madre de Ricardo cuenta que esa camisa fue la ultima que se puso su hijo, un día anterior a su desaparición.

Figura 4.

Fotografía Elementos de Ricardo Rueda Aranda



Nota. Esta es la gorra de Ricardo cuando era bebe, sus familiares la conservan.

1.1.2 *Historia de Christian Roa*

Esta información fue suministrada por el Colectivo Resistiendo al Olvido:

Christian sabía que defender derechos de la clase obrera en un país como Colombia es peligroso. A pesar de ello, no dejó de hacerlo, no se calló, gritó y exigió hasta que lo desaparecieron en una calle de Bucaramanga un 27 de junio de 1988. Ingresó en 1984 como jardinero a la Universidad Industrial de Santander para más tarde ser nombrado representante de su sección en el Sindicato de trabajadores de la UIS –SINTRAUIS-. Todo indica que fue subido a la fuerza a un vehículo del entonces llamado F-2 de la Policía Nacional; con la desaparición pretendieron infundir terror en el resto del Sindicato; los determinadores del homicidio buscaron destruir la identidad fundamentada en la solidaridad de clase; Christian Roa es víctima del genocidio reorganizador que las élites han impuesto contra el movimiento sindical.

En la reunión psicosocial, la señora Margarita Roa (Hermana) de Christian le aportó a la obra “Memoria Móvil” un suéter que el utilizaba cuando viajaba, una camisa con la que trabajaba en la UIS, dos fotos donde se encontraba en una manifestación y encuentro estudiantil y su vaso favorito.

Figura 5.

Fotografía de la Hermana de Christian Entregando Elementos Personales



Figura 6.*Fotografía de Elementos de Cristian Roa***1.1.3 Historias de Jesús Antonio Sánchez y Luis Eduardo Sánchez**

Esta información fue suministrada por el Colectivo Resistiendo al Olvido:

La familia Sánchez Quitian llegó a su finca, el 21 de marzo de 2011, en el municipio de Palogordo, Girón, para ver cómo estaba su tierra, luego de un incendio informado la noche anterior. Una vez allí, se encontraron con varios hombres en un cambuche armados.

En principio, hicieron frente con argumentos a los perpetradores dirigidos por el reconocido político José María Franco, le presentaron los documentos que los constituían legalmente como propietarios de dichas tierras, sin saber a quienes realmente se estaban enfrentando. Al cabo de un tiempo, fueron atacados y ultrajados, obligados a huir para proteger sus vidas. No obstante, no todos lograron hacerlo, Eduardo Sánchez y Jesús Sánchez fueron asesinados.

En la reunión psicosocial, Miguel Sánchez (Familiar) de Jesús y Eduardo Sánchez, los recordó con mucha melancolía y fuerte dolor, resaltando siempre las cualidades de sus familiares desaparecidos y confesando algunas virtudes que nacieron a través de esta tragedia, como la de sus dotes para empezar a escribir sobre el horror y la violencia del país, en los objetos donados hay dos fotos pequeñas, una grande, dos libros, el rojo era de Jesús, una camisa de Miguel y el periódico donde la madre de las victimas sale en pleno “duelo”¹¹ captado por periodistas y publicado como portada en el Q’hubo (Noticias populares de Bucaramanga y su área metropolitana).

Figura 7.

Fotografía Miguel Sánchez (Hermano de los Victimas) entregando elementos personales



¹¹ Este término es traído a colación porque es el sentimiento que más sufren los familiares y dolientes de las víctimas directas de las ejecuciones, según la RAE; significa ‘soportar o aguantar “algo o a alguien” en contexto es recordar el silencio y resistir al olvido.

Figura 8.

Fotografía de elementos de Jesús Antonio Sanchez y Luis



1.1.4 Historias de Jhon Fredy Almeida García, Luis Alfredo Sandoval Gutiérrez y José Alexander Sandoval

Esta información fue suministrada por el Colectivo Resistiendo al Olvido:

Viernes, 6 de julio de 2001. Jhon Fredy García Almeida, Luis Alfredo Sandoval Gutiérrez, José Alexander Sandoval y Fredy Pontón Meza vivían en el barrio Galán y trabajaban en Centro Abastos. El jueves 5 de julio salieron, como era costumbre, para trabajar muy de madrugada, pero jamás regresaron a casa. José acababa de volver de prestar el servicio militar en la Policía Nacional. Los cuatro fueron reportados como guerrilleros del ELN dados de baja por miembros del Gaula, comandados por el actual coronel José Luis Agudelo Jaimes. Esta versión fue la usada para ocultar que Jhon, Alfredo, Alex y Freddis eran hombres humildes, engañados y asesinados para engrosar los resultados de la lucha contra la insurgencia.

Nota: Este caso está en la Unidad de Derechos Humanos y está dentro de los casos que no quieren mover por la JEP.

En la reunión psicosocial, estuvo la familia de Jhon Fredy García, quienes a su vez hablaron y dieron testimonio de cómo fue un excelente hermano e hijo, solo tienen de él, dos fotos originales impresas.

Figura 9.

Fotografía Familia Almeyda elementos personales



Nota. Familia Almeyda entregando los objetos de su familiar.

Figura 10.

Elementos Personales Jhon Fredy Almeyda García



Nota. Los familiares de Luis Alfredo Sandoval Gutiérrez y José Alexander Sandoval, no pudieron asistir al encuentro por motivos personales, pero enviaron al equipo de trabajo “Resistiendo a Olvido” los objetos de sus familiares.

1.1.5 Historia de Javier Alberto Gonzales

Esta información fue suministrada por el Colectivo Resistiendo al Olvido:

21 de noviembre de 2001. El campesino y dirigente comunitario de 34 años, fue desaparecido por miembros del Ejército Nacional en hechos ocurridos en la vereda Cerro Madera – Campo Hermoso, corregimiento de Javier.

Campo Dos, del municipio de Tibú. El 23 de noviembre de 2002, en nota periodística publicada por el diario regional Vanguardia Liberal se informó que “en la operación malicia” realizada por los integrantes de la Segunda División y la V Brigada del Ejército Nacional se dio de “baja” a un comandante del grupo rebelde FARC-EP, coincidiendo con las circunstancias de tiempo, modo y lugar donde fue desaparecido. Nota: El cuerpo sigue desaparecido. Se sigue trabajado con la unidad de búsqueda. En justicia no hay avances.

En la reunión psicosocial, la señora Elbinia Arias esposa de Javier, con mucha fuerza en su voz donó la agenda de su esposo, demostrando que era una amante a la escritura y lectura, un hombre que escribía diariamente y que por fechas esta agenda es prueba fehaciente de que era un hombre de hogar, trabajador que amaba a su familia, por otro lado, una de sus hijas gemelas atestiguaba, como recuerda a su padre por medio de la lectura infundada por él.

Figura 11.

Agenda personal de Javier Alberto González



Figura 12.

Fotografía de Hija y Madre recordando a su padre y esposo

**1.1.6 Historia de Marcos Quintero Rivera y Marcos Quintero Niño**

Esta información fue suministrada por el Colectivo Resistiendo al Olvido:

Un mes y tres días después, 28 de marzo, 2007. Bucaramanga, Santander. Marcos Quintero Rivera, Marcos Quintero Niño y Nelson Páez, celadores, salieron para su trabajo en un barrio del norte de la ciudad, pero antes de llegar a su destino ese mismo día fueron asesinados por miembros del Gaula Militar Santander. Según la versión militar, fueron dados de baja en combate en un paraje del municipio del Playón, Santander.

Nota: Este caso también está en la unidad de derechos humanos dentro de los casos que la Fiscalía no quiere adelantar por la entrada de la JEP.

Los familiares de estas dos víctimas asistieron al encuentro, pero no pudieron llevar ningún objeto, pues no nada dejaron tras su muerte, se comprometieron en reunir los objetos que los representaran para el día de la exposición.

1.1.7 Luis Añez Ospino y Tomas Ospino Álvarez

23 de marzo, 2008. La Sierrecita, Serranía del Perijá, Guajira. Las FARC tomaron por rehenes a varias personas, entre ellos a Luis Añez Ospino, de 15 años, estudiante de noveno grado de bachillerato, y a Tomás Ospino Álvarez, de 48 años, paciente de poliomielitis. Los dos fueron trasladados por la guerrillera hasta ser emboscados por el Ejército Nacional, y en medio del cruce de disparos fueron asesinados. Al día siguiente juntos fueron presentados como guerrilleros muertos en combate.

Nota: No tienen dolientes el caso ellos fue un aporte por el equipo de trabajo de “Resistiendo al Olvido”, sin embargo, se pueden conseguir algunas fotos y noticias en internet de este caso.

1.1.8 Félix Antonio Olarte

El viernes 22 de julio de 1994, a las 9:30 pm, llegaron a la finca Buenavista de Piedecuesta, Santander, hogar de Félix Antonio Olarte, un grupo de militares pertenecientes al Batallón Ricaurte bajo el mando del teniente Arnulfo León. Los uniformados rodearon la casa y exigieron que Félix saliera, pero como no lo hizo empezaron a disparar indiscriminadamente contra la casa. Por esta razón, Félix decidió finalmente salir pues dentro de la casa se encontraba con su esposa Ana Matilde, su hijo Segundo Emiliano y su nieta de 5 años Lina Ariza. Una vez afuera, fue acusado de ser guerrillero y sometido a tortura hasta que terminaron con su vida. Mientras esto ocurrió, la familia seguía encerrada en la casa, pero una vez asesinaron a Félix los uniformados ingresaron. Ana Matilde fue arrastrada y sacada de su casa, donde vio el cadáver de su esposo, varios hombres

con pasamontañas y varios camiones con identificaciones del Ejército Nacional. Finalmente, su hijo Segundo Emiliano también fue torturado y trasladado al Batallón para judicializarlo por el delito de rebelión.

Nota: este caso tampoco tiene dolientes en el momento, hay un periódico (que se pondrá dentro del módulo el día la exposición) de la noticia que salió en ese tiempo y la información brindada es donada por el equipo de trabajo “RESISTIENDO AL OLVIDO”

1.1.9 Carlos Arturo Garavito

Hechos ocurridos en los años 90s. Ejecución extrajudicial; el señor se encontraba recogiendo yucas, en el sector de san Vicente de Chucuri, el ejército Nacional llega al lugar lo intercepta y se lo lleva en un helicóptero, por varios días fue torturado y finalmente fue asesinado. En el 2018 la fiscalía entrega los restos del señor Carlos a su familiar Yurley Garavito Guadrón.

Nota: Yurley, hija de Carlos, no puede asistir a la reunión psicosocial el día de la entrega

Figura 13.

Fotografía de resultado final de la reunión con las víctimas en la entrega de los elementos a la memoria de las víctimas



Nota. Autoría propia (2022).

La reunión psicosocial fue diseñada por todo el equipo de trabajo de “RESISTIENDO AL OLVIDO” conformado por una psicóloga, una trabajadora social y una abogada, ellas lideraron la reunión desde el principio hasta el final. El objetivo principal de la reunión era reunir las víctimas que decidieron voluntariamente participar en la obra, escuchar las y luego recibir los objetos. La reunión se hizo el 5 de marzo del 2022 a las 4:00 de la tarde en el barrio San Alonso, acto seguido de haber llegado todas las víctimas, las chicas colocaron una canción activista que se escuchó por primera vez en la reunión, después cada uno tomó la palabra y opinó lo que había sentido a través de la música y su letra, parcialmente se inició con una introducción se explicó la dinámica de tomar la palabra y decir lo que significaba cada objeto el por qué lo habían traído y de qué manera este elemento representaba y evocaba al familiar desaparecido.

De esta manera se da por terminado este capítulo introductorio, donde el dolor, la rabia, el duelo, la ausencia, la resistencia, la historia y otros conceptos que encierran este círculo de horror, queda plasmado en las palabras dichas y en los objetos que representan a las víctimas de esta investigación.

Capítulo 2. – Hacer Visible lo Invisible

En efecto, es necesario mencionar que “Memoria móvil” es un medio de expresión y comunicación, generado por la necesidad de recordar y contar la otra verdad, la de las víctimas, por medio de los objetos que guardan memoria dan materialidad y están unidos de manera inseparable a los recuerdos que difícilmente son manifestados con otro tipo de lenguajes, es por esto que la práctica artística como la instalación permite desarrollar un rol de transformación y denuncia social, convirtiéndose en figura de resistencia y memoria, como una forma de reparación individual y colectiva.

“Un buen porcentaje de los desaparecidos en el país se encuentran en cementerios, enterrados bajo la modalidad de cadáveres en situación de no identificados, en diferentes regiones y sus familiares no logran justicia ni reparación, si los victimarios no asumen su responsabilidad y dan a conocer toda la verdad”(Rojas, 2017, p.192).¹² Los ecos de ese pasado construyen la complejidad del silencio y la impunidad del horror, la memoria de lo que sucedió se presenta como la entrada a ese pasado que llevó a Colombia a ser lo que es: una patria que intenta a pesar, de tantas trabas, hacer memoria.

Diferentes muestras de memoria se han dado en nuestro país a raíz del conflicto armado, para entender “Memoria Móvil” es necesario hablar que para el desarrollo de este proyecto se toma como referente principal el muro de la memoria de Trujillo, Valle del cauca, Cali, y su aporte a la construcción de paz.

Figura 14.*Ilustración del Muro de Trujillo*

Nota. Reproducido de Trujillo, Daniela Hernández, 2021, (<https://baudoap.com/trujillo/>)

El contexto con “La masacre de Trujillo” nombre genérico con el que se conoce, el genocidio por el que fue condenado el estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, este hecho sucedió entre 1986 y 1994 dejando 342 víctimas de homicidio, tortura y desaparición forzosa. El parque monumento se inauguró en junio de 2002 como medida de satisfacción a las víctimas (por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el estado colombiano)¹³. De esta manera, el significado del muro es de protección a la memoria y de resistencia al olvido (Ambos, 2013).

¹³ Crímenes de lesa humanidad: el artículo 7 del estatuto de toma para la corte penal internacional establece que se entenderá por “crímenes de lesa humanidad aquellos del listado “que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistematizado contra una población civil y con conocimiento del dicho ataque”

“El muro fue construido por el escultor Kurdo Hoshayar Rasheed, quien replicó una costumbre de su región natal. “En huecos cavados en los muros se guardan objetos personales.”

Luz María Sánchez Giraldo pág. 10214.

Figura 15.

Muro a la Memoria de la masacre de Trujillo



Nota. Reproducida de EN TRUJILLO SE SIGUE LUCHANDO POR LA JUSTICIA, Pbi

Colombia, 2019 (<https://pbiacolombiablog.org/2019/08/23/en-trujillo-se-sigue-luchando-por-la-justicia/>).

¹⁴ Tesista de la universidad de Palermo

Ahora bien, “Memoria móvil” pretende tomar la costumbre kurda y movilizar la memoria de las víctimas, por medio de los módulos en forma de ladrillo tipo “lego” transparente, creados de esta manera para que encajen unos con otros y su contenido sea visible. Uno de los referentes semánticos¹⁵ de la obra es JOSEPH BEYUS ya que la obra en mención tiene todas las características conceptuales que consiguen un efecto de especulación que permite mover la mente del espectador y cuestionar el motivo de la obra. “Generando impulsos a la reflexión”.

La intención de la obra es que se pueda desplazar en diferentes escenarios, en espacios públicos y privados, de esta manera la obra se acerca al concepto “arte comprometido”¹⁶ y “arte activista” enmarcado en la tesis doctoral “NUEVOS LUGARES DE INTENSIÓN”¹⁷.

“El uso de espacios se puede ver como un símbolo de protesta, se busca aproximarse al gran público, incluyendo así los medios de comunicación y la cultura de masas.”

Es decir “Memoria Móvil” propone visibilidad al tema, a los casos ocurridos y a las víctimas, que de alguna manera fueron seleccionados y alcanzados por el horror.

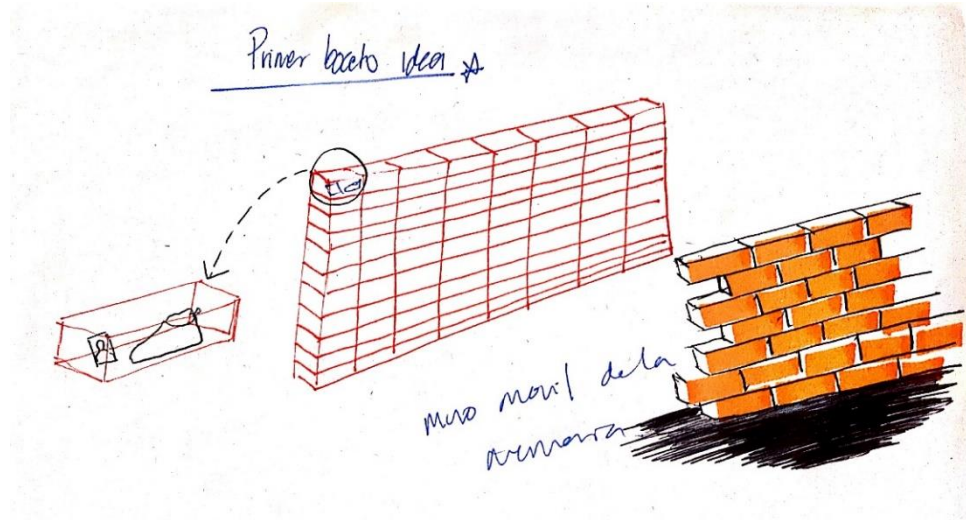
Figura 16.

Primero boceto de Exploración

¹⁵ La carga de lo que dice la obra

¹⁶ Práctica artística que busca dejar un mensaje de reflexión como las obras con fuertes tendencias políticas, sobre el sufrimiento humano, el padecimiento, la guerra, la muerte, entre otros, tradicionalmente, el arte comprometido nos propone una alternativa a la sociedad en la que vivimos o niega el orden establecido.

¹⁷ Nuevos lugares de intención: intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995, por Blanca Fernández Quesada.



Nota. Autoría propia (2022).

En esa búsqueda, por un artista que hiciera obras que hablara sobre la memoria, se tiene en cuenta a Maya Lin de referente conceptual ya que reflexiona sobre la relación de la guerra y la pérdida, aunque el memorial diseñado por ella crea una conexión privada y personal con cada espectador hay que resaltar que también es un muro inmóvil a la memoria, antítesis de “Memoria Móvil” adicional no es completamente un Anti-monumento concepto que entra a discutir uno de los objetivos específicos de “Memoria Móvil” que para Alfonso Díaz y Lilian Ovalle¹⁸ “los Anti-monumento son prácticas vivas de conmemoración, procesos de memoria reparadora y transformadora frente al duelo y el dolor, son piezas que al transgredir las reglas de los lugares donde se ubican, invitan a la reflexión, reclaman justicia y se convierten en un motor de resistencia”. Es decir que “memoria móvil” se adhiere más a los artefactos cargados de afectos y significados que sólo pueden ser comprendidos a través de sus dimensiones afectivas, estéticas, colectivas y de acción política.

¹⁸ Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México Alfonso Díaz Tóvar
 Instituto de Investigaciones Antropológicas – UNAM Lilian Paola Ovalle Instituto de Investigaciones
 Culturales - Museo UABC

Figura 17.

Monumento a los Veteranos de Vietnam, 1982 Maya Lyn.



Nota. Reproducida de Monumento a los caídos en vietnam, Maya Studio, 2022,

(<https://www.mayalinstudio.com/about>)

Finalmente, y para concluir este capítulo de referentes se eligen los conceptos que maneja el artista CHRISTIAN BOLTANSKI. Quien construyó alrededor de la muerte, la vida, la ausencia, las desapariciones, el artificio y lo ubica entre los más admirados "artistas de la memoria", por sus trabajos relacionados con los crímenes de la Segunda Guerra, y con la infancia. La importancia del concepto de ausencia que este artista tocaba en sus obras es el más cercano a los conceptos fundamentales de "memoria móvil" ya que la ausencia es el segundo eje temático de la obra.

Capítulo 3. Resistiendo desde El Arte

El objetivo de este capítulo tiene como finalidad explicar técnicamente de una forma más amplia y específica, el proceso de evolución de la obra plástica, haciendo una representación de la memoria en homenaje a las víctimas. Para ello Es necesario entender los precedentes de la obra final, los cambios que surgieron durante el proceso creativo, las modificaciones de la idea inicial hasta el resultado de la obra plástica finalizada y todos los detalles formales como formas, las medidas, los materiales y los colores.

Como se menciona en el segundo capítulo, la obra está inspirada en el muro de Trujillo, valle. Partiendo de la necesidad de movilizar la memoria de todos los casos de desapariciones; en esa perspectiva se piensa en la idea de crear módulos ligeros que puedan moverse con facilidad.

La función del material es importante, a continuación, se dan a conocer

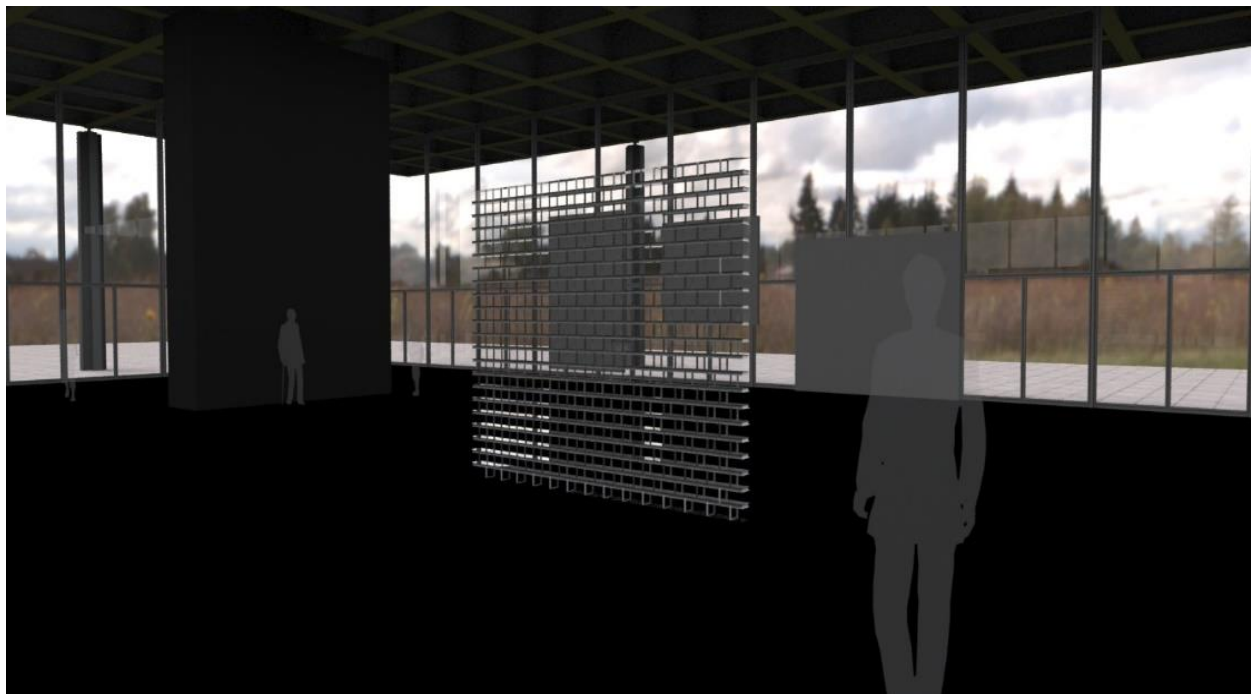
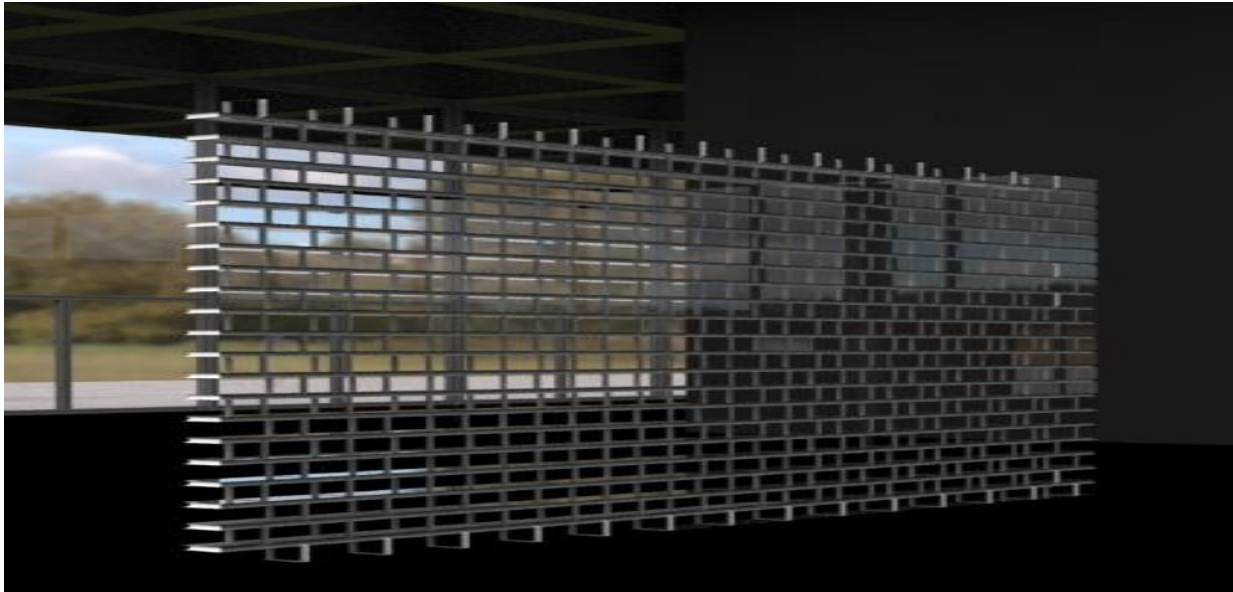
Los elemento que se encuentra adentro del diseño de la obra , es importante resaltar que la obra memoria móvil está inspirada en el muro de Trujillo, en el muro de Trujillo hay objetos personales de las victimas dentro, que nadie las puede ver, y en esta idea ello nace el primer prototipo ver (figura.16) y (figura 17), donde se piensa solo en la forma estética pero sin funcionalidad, es por esto que sufre cambios en el proceso, permitiendo explorar las formas y los materiales para llegar a la medida ideal para cada módulo.

3.1 Aproximaciones a la obra Memoria Móvil

Primeras aproximaciones a la obra:

Figura 19.

Bocetos Digitales de la Primera Propuesta Plástica



A continuación, se muestra la referencia del objeto más grande (zapato) que se va a exponer, para dar a conocer el punto de partida de las dimensiones del módulo.

Figura 20.

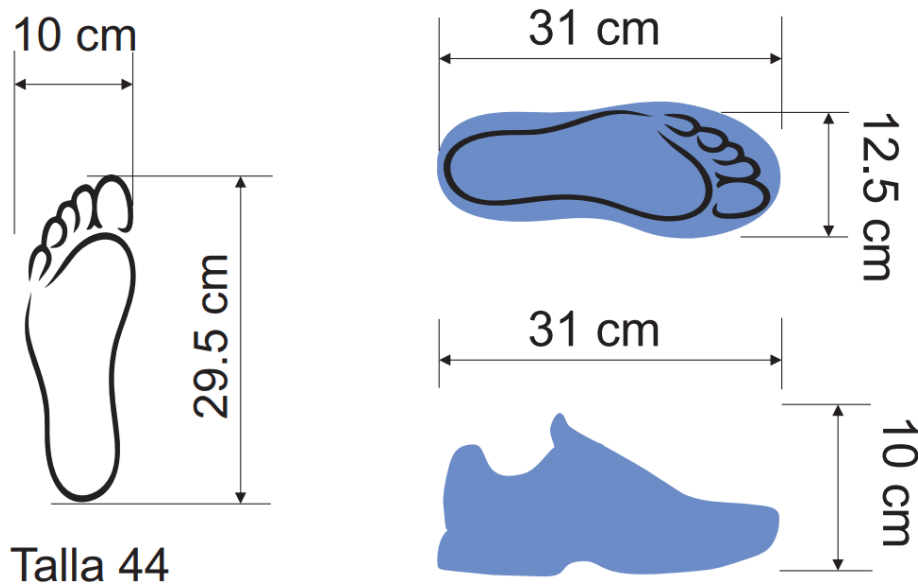
Guía de Tallas Calzado Dama y Caballero

GUÍA DE TALLAS CALZADO DAMA						
TALLAS	35	36	37	38	39	40
LARGO EN cms	23	24	24,5	25,5	26	27
ANCHO EN cms	7,7	7,9	8,1	8,3	8,5	8,7

GUÍA DE TALLAS CALZADO CABALLERO								
TALLAS	37	38	39	40	41	42	43	44
LARGO EN cms	24,5	25,5	26	27	27,5	28	29	29,5
ANCHO EN cms	8,2	8,5	8,8	9	9,3	9,6	9,9	10

Figura 21.

Ilustración pie Humano Talla Grande

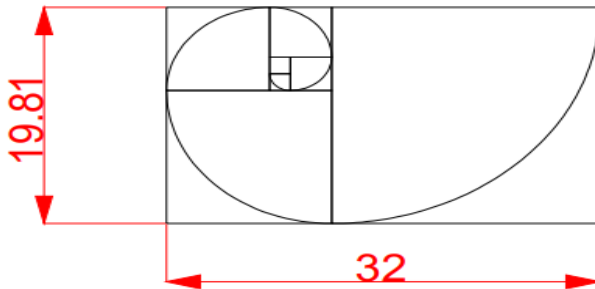


Partiendo de 32cm como dimensión mínima de acuerdo con el análisis anterior del objeto más grande que se utilizara.

Se tienen en cuenta los principios básicos del diseño con la Proporción aurea:

Figura 22.

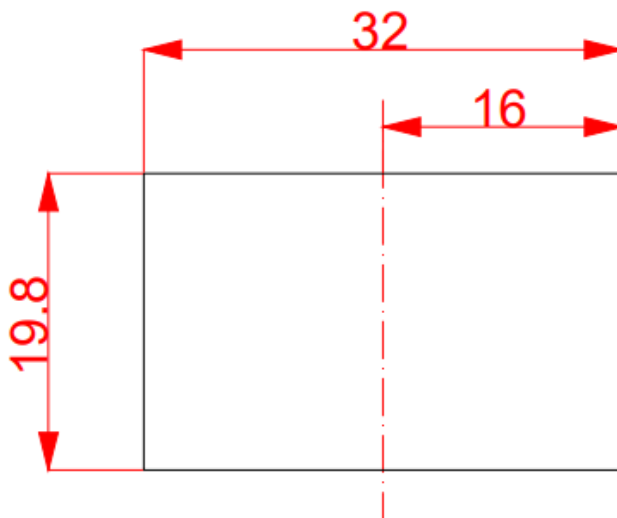
Proporción Aurea



Al dividir en 2 el largo buscaremos una dimensión recomendable que sea múltiplo del largo (32cm) para sugerirlo como ancho.

Figura 23.

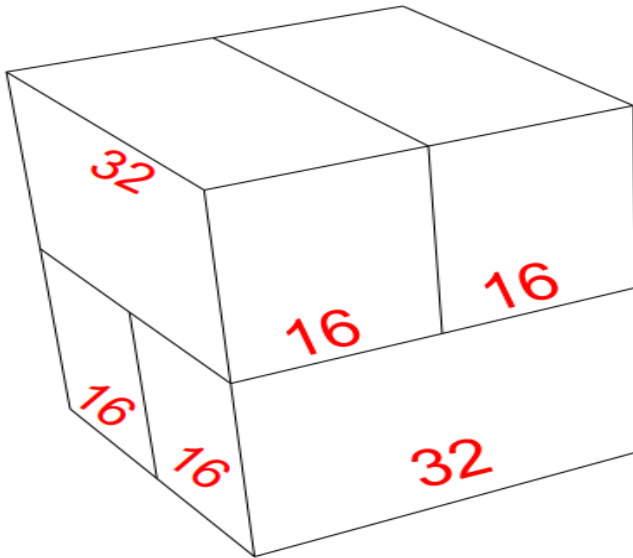
Imagen Explicando Origen de Medidas



De esta manera se permite apilar mejor y generar supermódulos más proporcionados:

Figura 24.

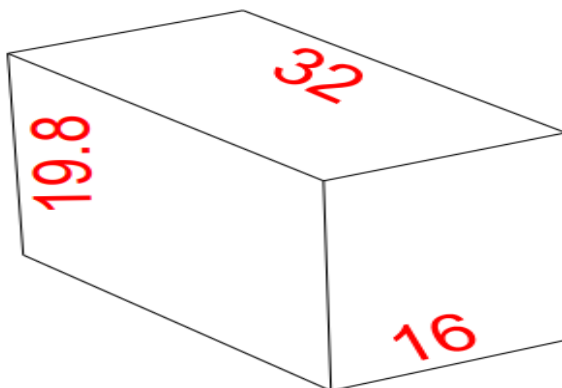
Imagen Explicando Coherencia medidas proporcionadas



Medidas del módulo Como resultado final las dimensiones quedando de 32.00x19.80x16.00 cm:

Figura 25.

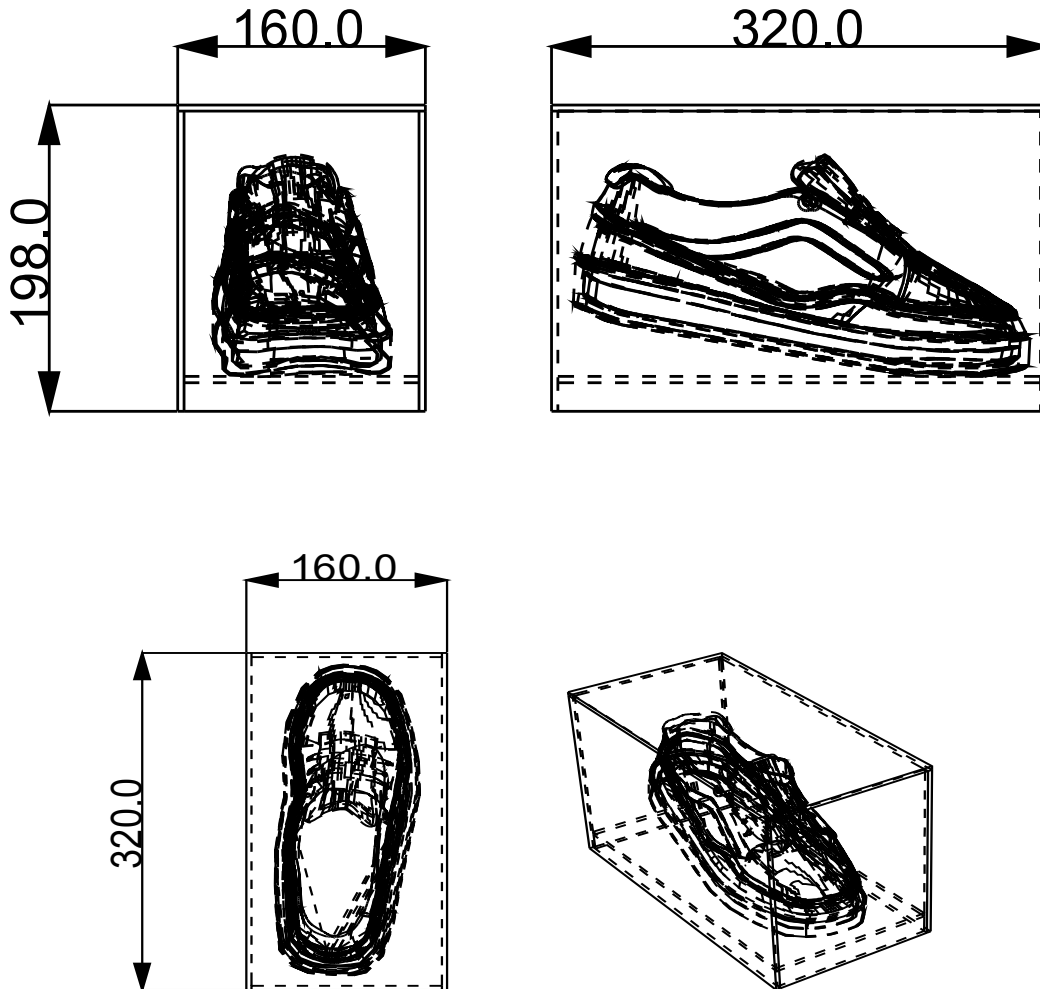
Medidas Sugeridas para el Modulo

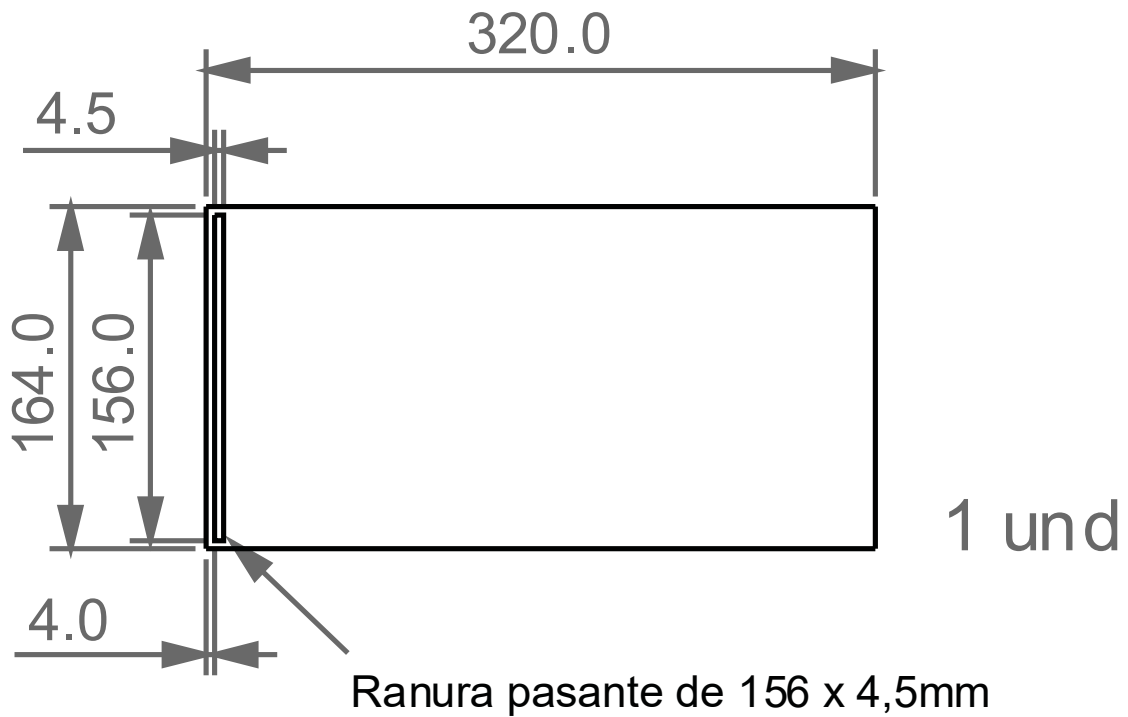
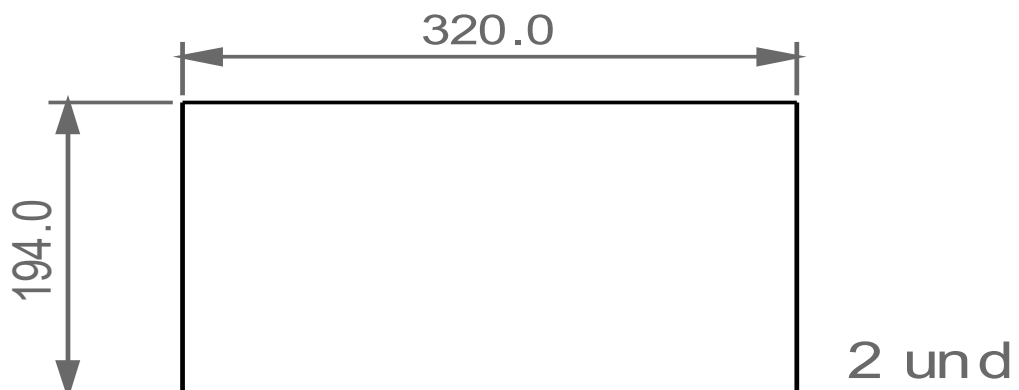


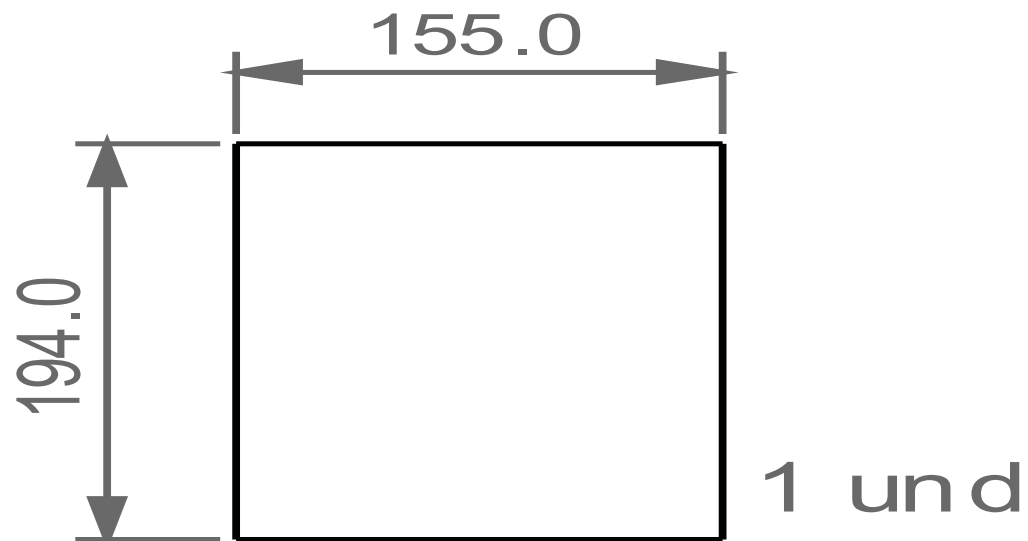
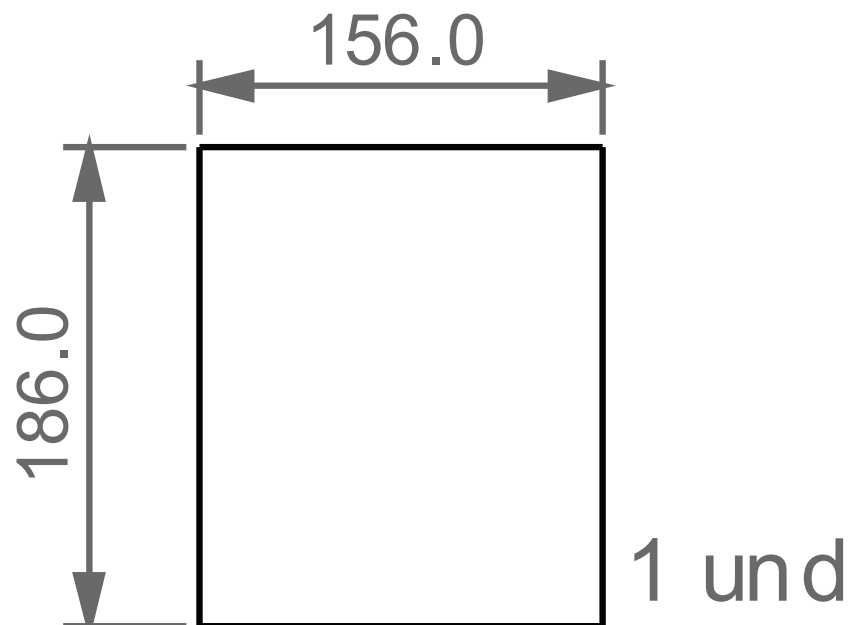
Proyección isométrica del módulo con medidas y representación gráfica <<zapato>> dentro de ella

Figura 26.

Proyección Isométrica de Modulo y Objeto



3.1.1 Listado de Piezas para el Modulo*Acrílico 4 milímetros***Figura 26.***Pieza A***Figura 27.***Pieza B***Figura 28.**

Pieza C**Figura 29.***Pieza D*

Acrílico 8 milímetros:

Figura 30.

Pieza E y Pieza F

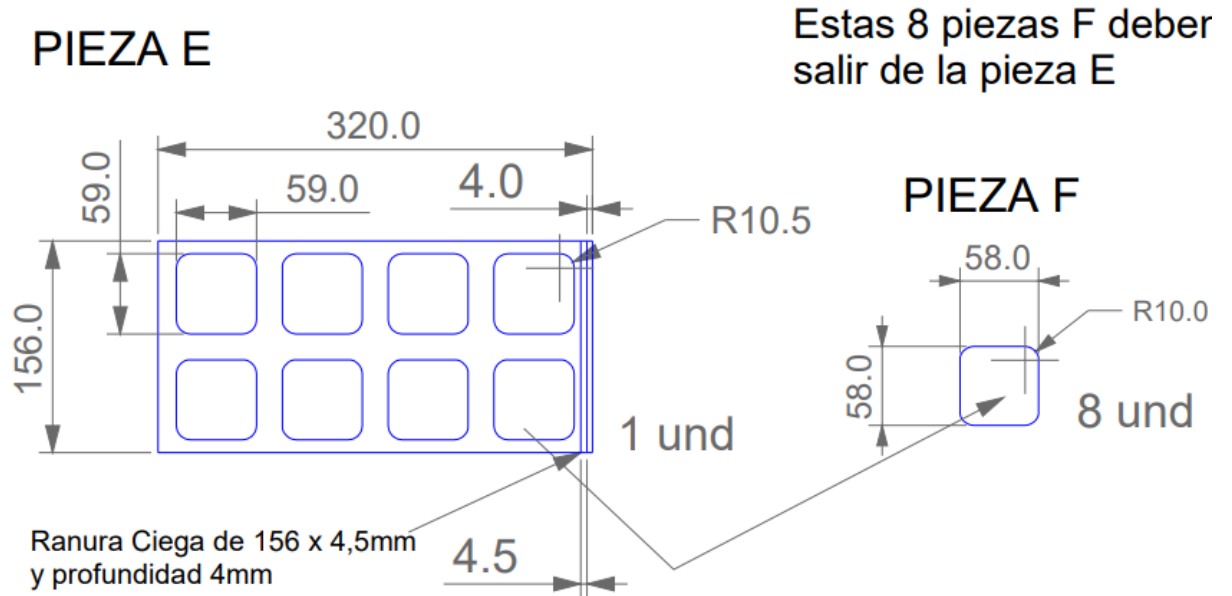


Figura 31.

Medidas en Milímetros

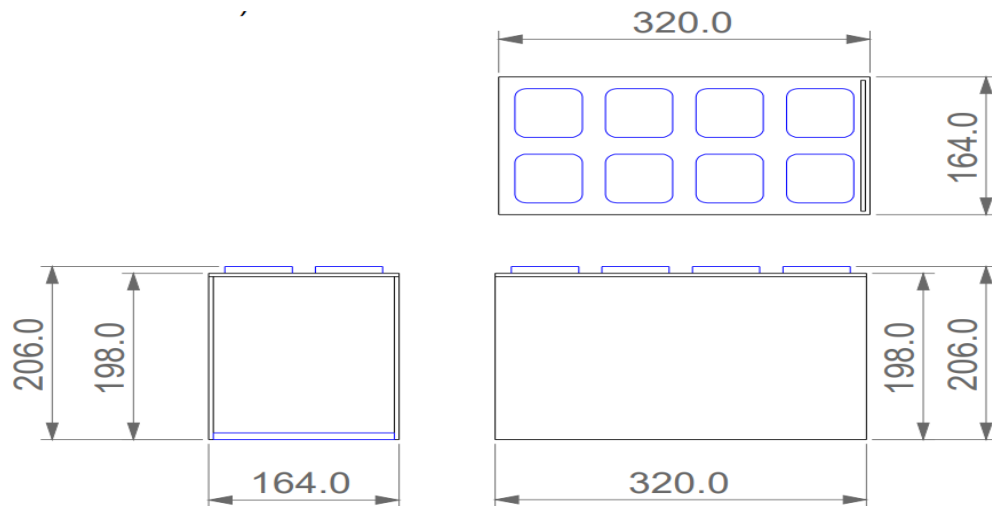
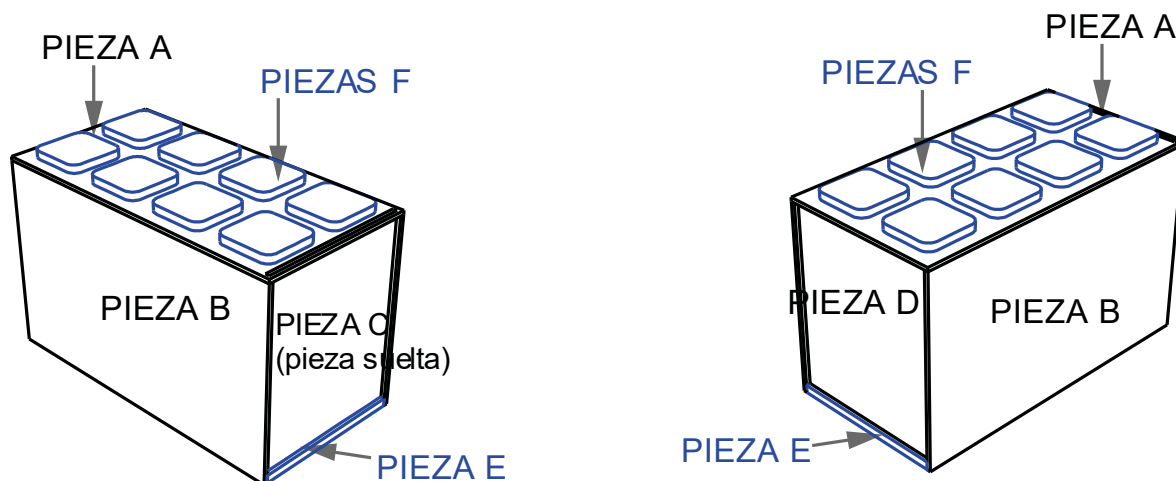


Figura 32.

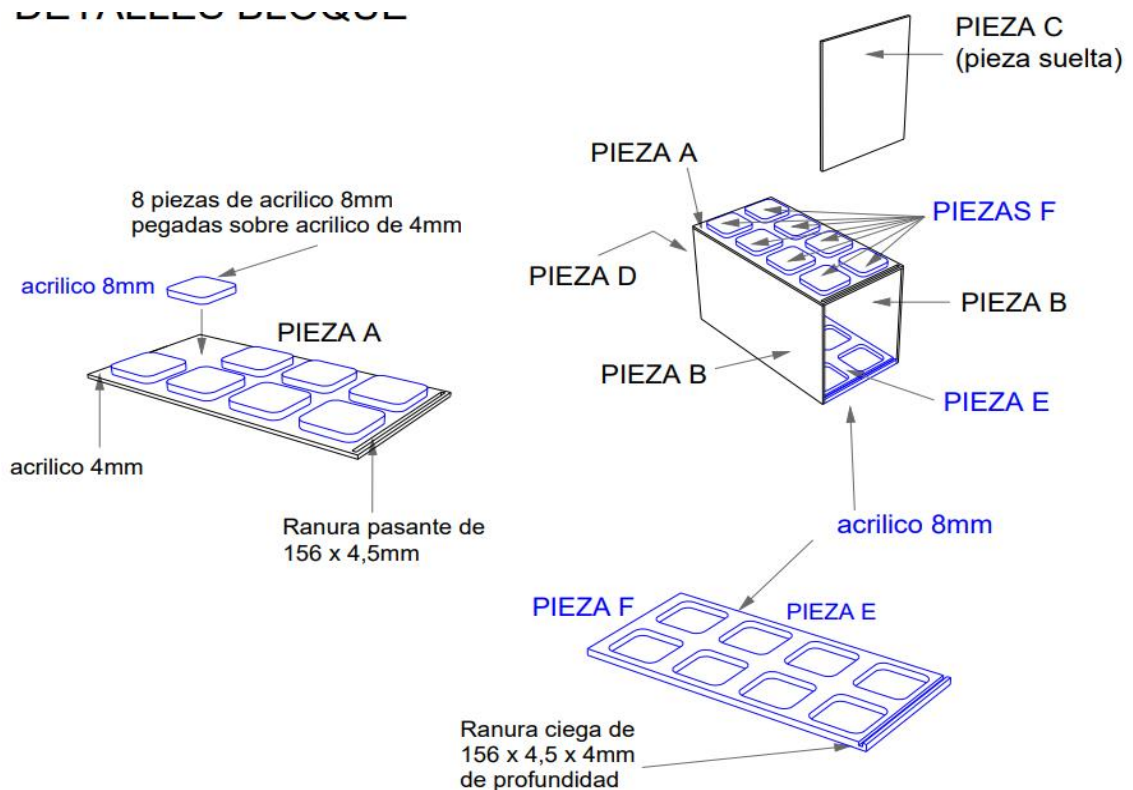
Demisiones Generales Armado del Bloque

La pieza C no se pega y va suelta debe pasar libre por la ranura de **la Pieza A** y encajar en la ranura de **la Pieza E**.

Las piezas F de 8mm deben ir pegadas a la pieza A de tal forma que puedan encajar dentro de **la pieza E** (como un lego).

La pieza D se pega después de 4mm del borde de **las Piezas A, E y B**.

Figura 33.

Gráficos Detalles del Modulo

Es pertinente mencionar que desde el inicio se quería trabajar con un material traslucido, que permitiera ver el contenido de cada recipiente, (ver figura. 31 y figura.32) a lo que llevó a las primeras aproximaciones formales y estéticas de trabajar solamente con un tipo de material que fuera un material noble y fácil de trabajar, como el acrílico, ya que tiene cualidades similares a las del vidrio: (claridad, brillo, transparencia y translucidez) a la mitad del peso y con hasta 10 veces más resistencia al impacto. Es una solución adecuada para un amplio rango de temperaturas, en comparación con otros plásticos. Su resistencia a la intemperie hace que sea el material idóneo para una variedad de aplicaciones al aire libre.

Figura 34.

Render Digital de la Obra (Pieza en Acrílico)

La idea en este punto era que todo el muro fuera estéticamente transparente, pero en cuanto a lo formal no se cumplía la expectativa del muro en cuanto forma, debido a la difícil tarea de conseguir víctimas de lesa humanidad.

La solución plástica que se optó fue por complementar el muro con módulos en madera MDF siglas que significan “tablero de fibras de densidad media” (ver figura.33) de esta manera se cumpliría con la forma y el muro seguiría con la función inicial.

Figura 35.

Render Digital de la Obra en Madera



Figura 36.

Prototipo de la Obra Lateral



Figura 37.

Prototipo de la Obra Perspectiva.

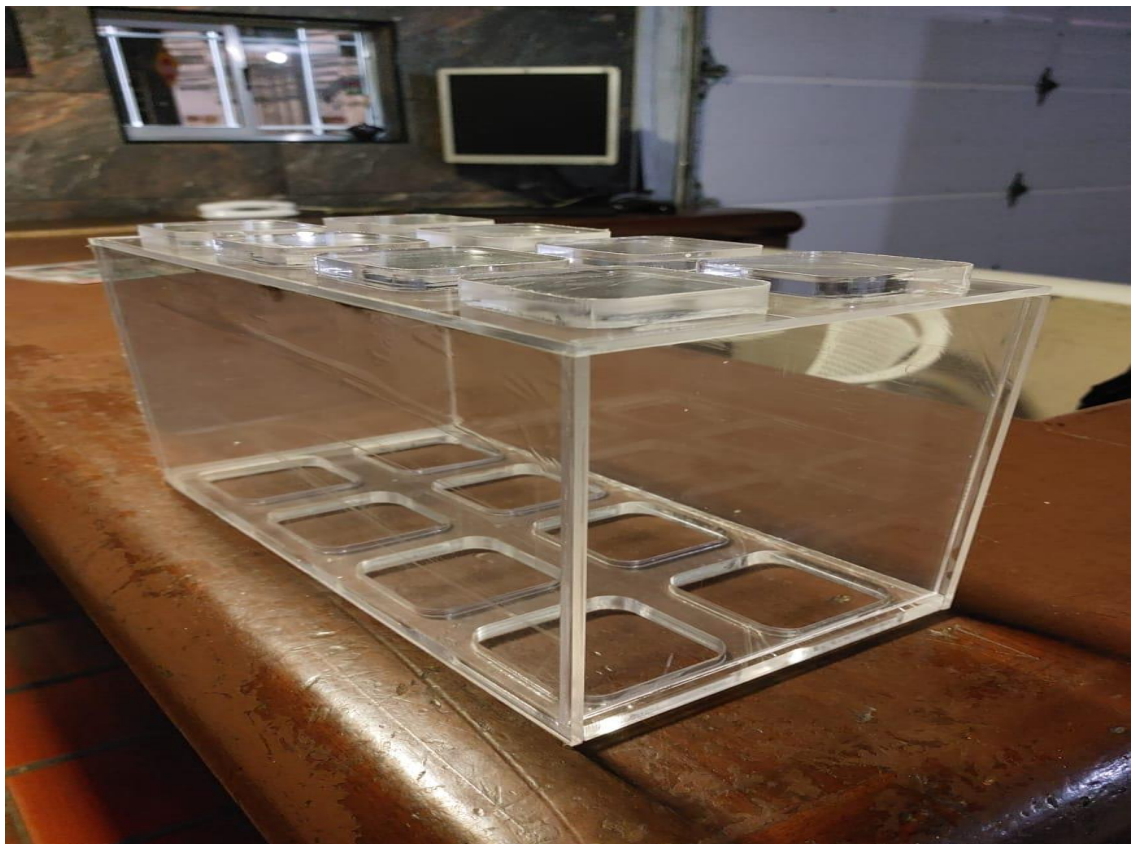


Figura 38.

Prototipo de la Obra Cenitad

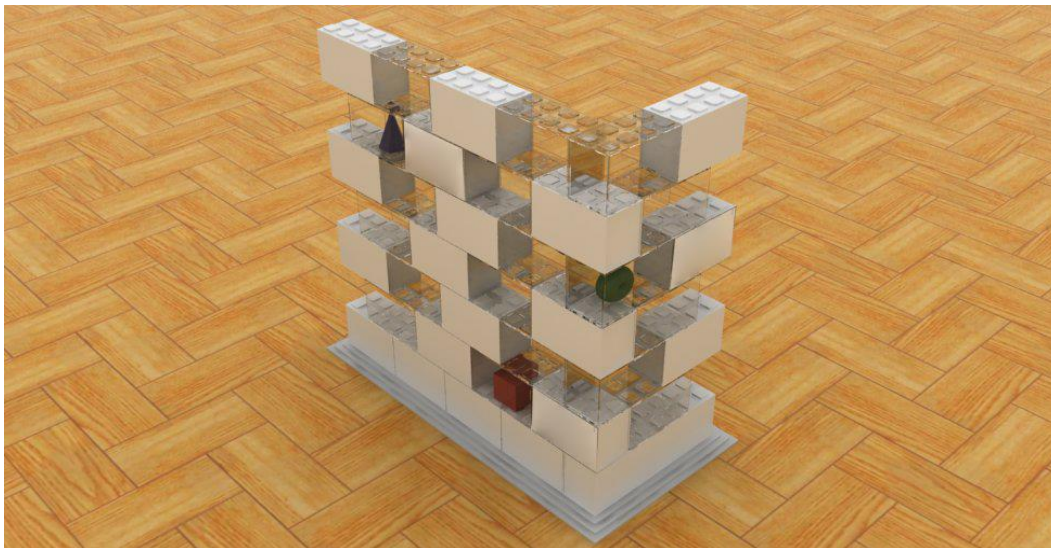
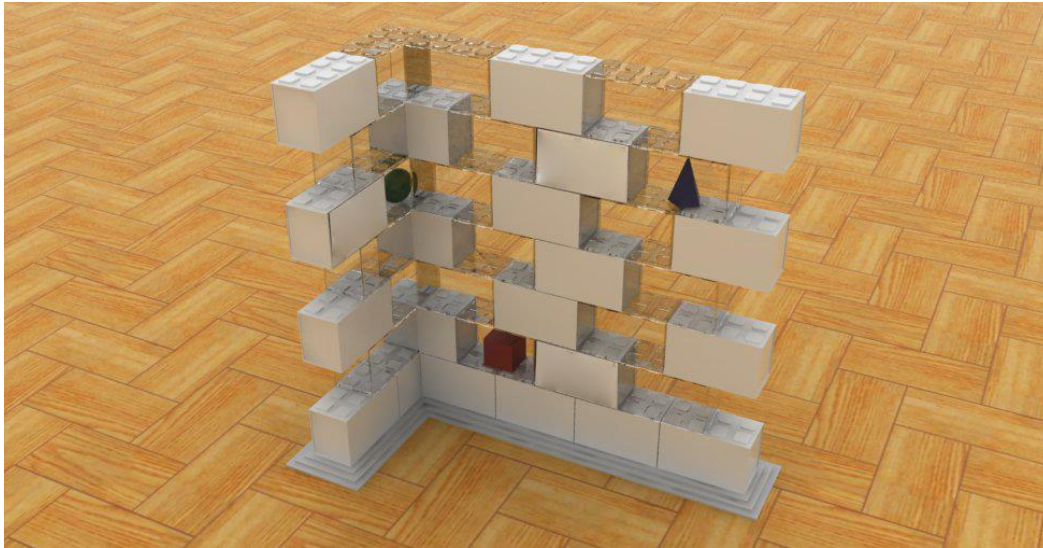


El prototipo arrojó diferentes clases de soluciones en cuanto a la construcción de ambas clases de módulos, para los de acrílico el proceso fue un poco más costoso, demorado y delicado; en cuanto las uniones, ya que el pegado de cada pieza se debe hacer con un ácido (cloruro de metileno) para que el material químicamente se adhiera y no se vea estéticamente mal pegado. Fue un acierto el hacer el despiece de cada parte previamente ya que teniendo los planos lo único la unión en serie de los módulos facilitaría la tarea de ensamble.

Para los módulos de madera se repiten los planos seriados solo que los grosores del MDF fueron distintos para que al final el resultado de ambos módulos fueran los mismos en cuanto a medidas, los costos se redujeron tres veces más, la solución formal y estética del mdf en cuanto al color, se llegó al color blanco considerado que es el color de la pureza y la perfección, en psicología, inspira limpieza, inocencia, reflexión, creatividad, apertura, crecimiento, imparcialidad y paz. Todas las percepciones y sensaciones que una persona percibe a través de sus sentidos y que pueden provocar un efecto emocional. (Ver figura.37 y figura.38).

Figura 39.

Montaje de la Obra en Render



3.2 Obra Memoria Móvil

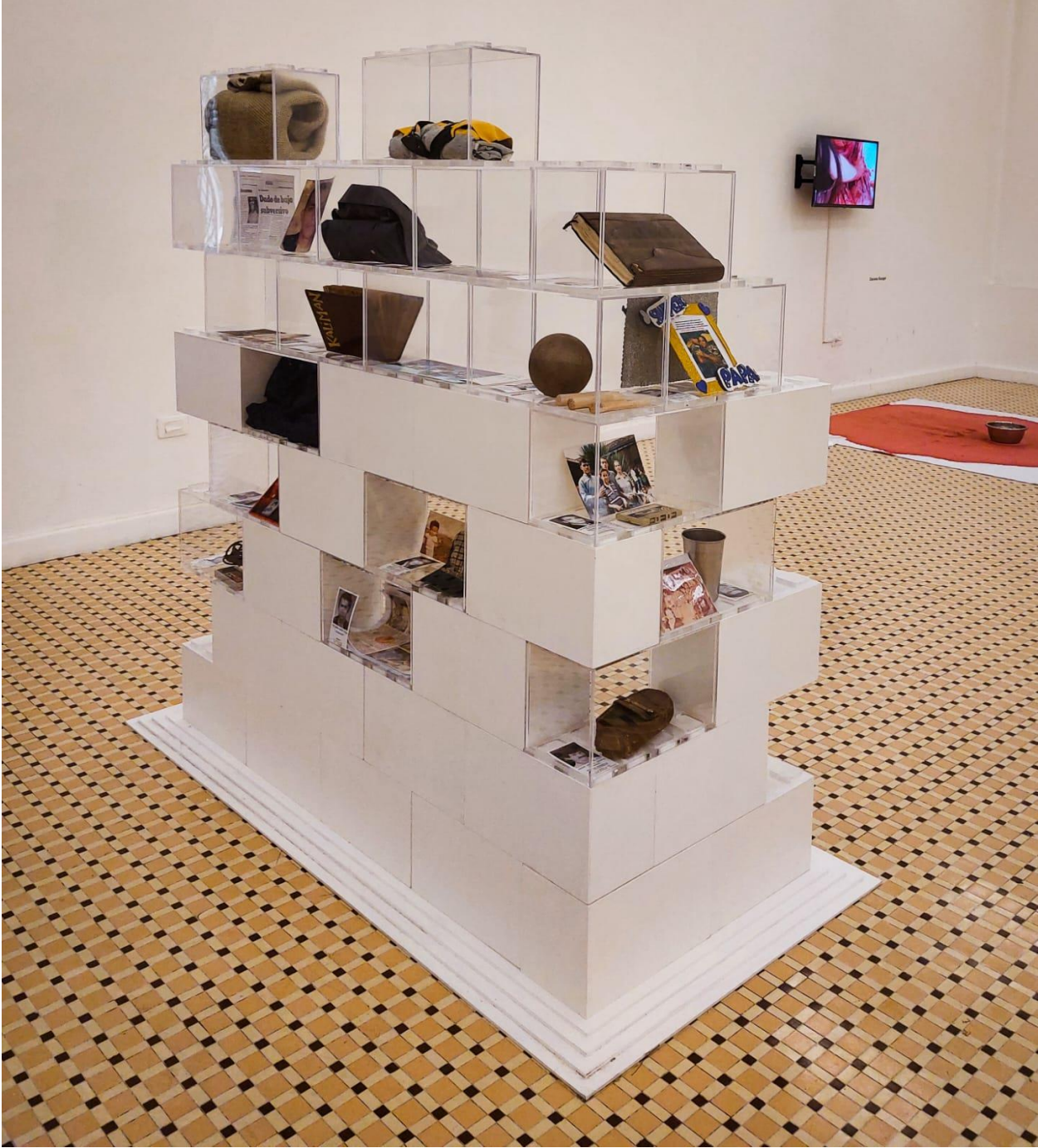
Registro Fotográfico del montaje de la obra en la sala Macaregua (Hotel Bucarica UIS-Santander).

Figura 40.

Fotos del Montaje de la Obra









Conclusiones

El acercamiento con las víctimas y el empatizar con ellas, fue gratificante a nivel personal y profesional, poder hacer este trabajo en comunidad es un logro para mi carrera, a nivel emocional e intelectual, investigar temas de los cuales ignoraba y entrar en una búsqueda por entender psicológicamente por qué nos afecta tanto a nivel colectivo, demostrar como artista que no puedo ignorar el contexto histórico en el que vivo, y desde las practicas artísticas como puedo aportar en estos temas.

El tema es tratado como hechos aislados minimizándolo y tachándolo como un tema de “revictimización” y “trasmisor de odio”. El tema causó rechazo en algunas personas por posiciones políticas y personales, en otras el tema de la memoria les agradó y aportaron de forma voluntaria apoyo moral y material para la realización de la obra.

Por un lado, se puede concluir que este proyecto se presenta como el inicio de un gran proyecto a desarrollar a nivel nacional, ya que los casos tomados solo fueron de algunas víctimas que viven en el área metropolitana y sus alrededores debido a que a que lamentablemente estos hechos ocurrieron en los 32 departamentos de Colombia.

Por otro lado, la realización de la propuesta plástica llevó muchos días en su elaboración por el material seleccionado (acrílico) y madera (mdf), algo que me hace reflexionar si a gran escala los volúmenes serían viables en términos económicos y si definitivamente se busca otro material para generar una obra más económica y resistente pensando en la manipulación que se le dará a cada módulo, cuando tenga que ser trasladado de un punto a otro.

Finalmente, la obra será donada al equipo de trabajo Resistiendo al Olvido donde reposará la mayoría de tiempo, y podrá estar a la disposición de las víctimas para las diferentes actividades tales como marchas, plantones, actividades de memoria colectiva y exposiciones artísticas.

Referencias

Ambos, K. (2013). Crímenes de lesa humanidad y Corte Penal Internacional. Cuadernos de Derecho Penal, (9).

https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/cuadernos_de_derecho_penal/article/view/338

Banco de la Republica. (2022). Doris salcedo 1989. <https://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte/obra/sin-titulo-ap1733>

Comisión de la Verdad. (2022). La verdad sobre las ejecuciones extrajudiciales.

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-verdad-sobre-las-ejecuciones-extrajudiciales>

Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia. ley fácil.com.ar.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=44htEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=constituci%C3%B3n+pol%C3%ADtica+de+colombia&ots=BDDvv8WFCP&sig=-MrStHC9yktFowjL14uTmAo--4#v=onepage&q=constituci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20colombia&f=false>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. Perfiles latinoamericanos, 23(46), 121-145. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532015000200005&script=sci_abstract&tlng=pt

Gamboa Paternina, L. M. (2012). Análisis de las violaciones de los derechos humanos fundamentales en el caso de las ejecuciones extrajudiciales de Soacha (2008-2010), a partir de la discusión sobre los derechos humanos (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2913>

Quesada, B. F. (2000). Nuevos lugares de intención: intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995 (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13852>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). ¿Quiénes son víctimas del conflicto armado?
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/victimas.aspx>

Programa Resistiendo al Olvido. (2022). Resistiendo al olvido [Facebook].
<https://www.facebook.com/people/Resistiendo-Al-Olvido/100064101041832/>

Rojas Bolaños, O. E., & Benavides Silva, F. L. (2017). Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios. Ediciones USTA.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=oKKLDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=Rojas+Bola%C3%B1os+y+Benavides+Silva+-+2017+-+Ejecuciones+extrajudiciales+en+Colombia,+2002-2010.pdf%C2%BB.+Pag.+192&ots=W-rk3i0WGV&sig=SOxC5qka43MKmo4AokguPfpimRM#v=onepage&q&f=false>

Rodríguez Galvis, M. C. (2016). Análisis de las ejecuciones extrajudiciales en Colombia en un contexto de seguridad democrática (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11694>

Sagüés, J. L. (2000). La función del arte en «La estética de la resistencia» de Peter Weiss1. *Revista de filología alemana*, 8, 201-215.

Apéndices

Apéndice A

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS
PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREGA DE ELEMENTOS DE CARÁCTER
PERSONAL CON DESTINO A PROYECTO ACADEMICO PROGRAMA ARTES
PLASTICAS**

DESTINO: PROYECTO ACADEMICO TRABAJO

AUTOR: LAURA MELISA MARIN SANABRIA

TITULO: MEMORIA MÓVIL

Manifestamos mediante el presente **CONSENTIMIENTO INFORMADO** que se nos ha informado y explicado de manera detallada el propósito de nuestra participación en la propuesta académica para la realización del trabajo de grado a cargo de la estudiante **Laura Melisa Marin Sanabria**, de igual manera manifestamos que la participación es voluntaria, así como, la entrega de los elementos personales que fueron entregados a la estudiante.

Autorizamos a que, como parte del desarrollo de la propuesta de arte “Memoria móvil”, los elementos personales y los nombres propios sean expuestos en la exposición

de trabajos de grado, del Programa de Artes Plásticas 2022-1, cuyo contenido puede ser fotografiado y compartido por los miembros y espectadores del evento académico.

Además de lo anterior, la estudiante nos ha informado sobre la posibilidad de que la propuesta artística participe en concursos nacionales e internacionales de artes plásticas. Finalmente manifestamos que la estudiante encargada nos ha aclarado las dudas que surgieron con ocasión a la participación voluntaria en dicha propuesta de arte.

Firma,

NOMBRE:

C.C. No: